



**ANEXO XV  
FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO RÉGIMEN A DISTANCIA.  
SOLICITUD DE MATRÍCULA PARA ALUMNADO EN LA OFERTA MODULAR PARCIAL Y ADMISIÓN  
EXTRAORDINARIA  
CURSO 2022/2023**

DATOS DEL CENTRO		
CENTRO :	DOMICILIO DEL CENTRO	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
NÚMERO DE MATRÍCULA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CÓDIGO DEL CENTRO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL ALUMNO/ ALUMNA		
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE
D.N.I./N.I.E.:	LETRA NIF :	DOMICILIO:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO/S	CORREO ELECTRÓNICO:
LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS
SEXO: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA DE NACIMIENTO:	PAÍS:	TRABAJA ACTUALMENTE: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿DEBE ABONAR SEGURO ESCOLAR POR SER MENOR DE 28 AÑOS? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

DATOS ACADÉMICOS	
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL <input type="checkbox"/>	TELEFORMACIÓN (ON-LINE) <input type="checkbox"/>
CICLO FORMATIVO: _____	
MÓDULO/S PROFESIONALES EN LOS QUE DESEA MATRICULARSE *	
1º	7º
2º	8º
3º	9º
4º	10º
5º	11º
6º	12º

\* Solo en módulos en los que solicite la matrícula por orden de preferencia.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<b>Identificación del solicitante</b>
ME OPONGO a que la administración educativa,
<input type="checkbox"/> Recabe información sobre la identidad del solicitante del Sistema de Verificación de datos de identidad.
<b>APORTO:</b>
<input type="checkbox"/> Copia del DNI
<b>Acreditación Condiciones de acceso:</b>
ME OPONGO a que la administración educativa,
<input type="checkbox"/> Recabe información académica de los registros automatizados de gestión RAYUELA.
<b>Aporto:</b>
<input type="checkbox"/> El/la aspirante posee alguno de los requisitos de acceso conforme lo establecido en el artículo 6. y 7 de esta orden.
<input type="checkbox"/> Copia del título o certificado académico que cumpla con los requisitos de acceso conforme el artículo de la orden.
<input type="checkbox"/> El/la aspirante posee experiencia laboral previa, relacionada con la familia profesional, conforme lo establecido en el artículo 29.4 de esta orden.
<input type="checkbox"/> Copia del Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuviera afiliado el solicitante.
<input type="checkbox"/> Copia del Certificado de empresa, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación o, en su caso, el periodo de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
<input type="checkbox"/> El/la aspirante ha superado otros módulos profesionales del Ciclo Formativo conforme lo establecido en el artículo 9.2 de esta orden.
<input type="checkbox"/> Copia del Certificado académico o libro de calificaciones

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU**SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en el presente impreso y **SOLICITA** la matrícula en los módulos a que se refiere el presente impreso.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

LA PERSONA SOLICITANTE

(sello del receptor)

Fdo.: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVA A:**

La admisión de alumnos y alumnas por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo, en el régimen a distancia, en centros públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2022/2023

**Responsable del tratamiento.**Consejería de Educación y Empleo.

Dirección: Edificio III Milenio Avda. Valhondo s/n Módulo 5, 2ª planta, Mérida 06800

Teléfono: 9240044048

Correo electrónico: dgfpu.eye@juntaex.es

Delegado de Protección de datos: dpd@juntaex.es

Finalidad del tratamiento.

La ordenación y admisión de alumnos y alumnas por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación para cursar ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo, en el régimen a distancia, en centros públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2022/2023

Conservación de los datos.

La información de los datos será conservada hasta finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

Licitud y base jurídica del tratamiento.

La base legal para los tratamientos indicados es RGPD:6.IC) tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Personas destinatarias

Podrá ser comunicados a: otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 145.

Transferencias internacionales de datos.

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos de las personas interesadas.

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como a la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio Avda. Valhondo s/n Módulo5, 2ª planta, Mérida 06800.

El plazo máximo a resolver es el de un mes a contar desde la recepción de la solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid.